Acta de CD/ENA 147/2015

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

En la sala de reuniones de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA), a las catorce horas del día ocho de octubre del año dos mil quince. Reunidos los miembros del Consejo Directivo de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez": Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, en su calidad de Presidente del Consejo; Ingeniero Ever Said Zelayandia, Director Propietario; Ingeniero Joaquín Rolando Rosales, Director Propietario; Ingeniero Wilber Alexander Campos Nolasco, Director Suplente; Ingeniero José Miguel Cambara Zimmerman, Secretario del Consejo; Se inicia la reunión con la verificación del Quórum y la agenda siguiente: PUNTO UNO. Establecimiento de Quórum. PUNTO DOS. Aprobación de la Agenda; PUNTO TRES. Lectura, aprobación y firma del Acta número ciento cuarenta y seis. PUNTO CUATRO. Comercialización de productos en la tienda ENA. PUNTO CINCO. Presentación del proyecto de revisión y actualización curricular. PUNTO SEIS. Presentación del Licenciado Miguel Ángel Pocasangre, como Administrador del Contrato de Uniformes para el personal, ejecución presupuesto 2015. PUNTO SIETE. Presentación del Licenciado Miguel Ángel Pocasangre. como Administrador del contrato de la canasta básica para los empleados, ejecución presupuesto 2015. PUNTO OCHO. Informe sobre nuevo ingreso. PUNTO NUEVE. Varios. I. Examen de nuevo ingreso. II. Proceso de Muestreo de suelo y agua en las cercanías de las Instalaciones de APA al interior de la ENA. III. Estatutos. IV. Día de campo. DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO UNO. Establecimiento de Quórum. ACUERDO UNO. Se establece el Quórum con la participación de cuatro miembros propietarios y un suplente del Consejo Directivo. PUNTO DOS. Aprobación de la Agenda. ACUERDO DOS. Se aprueba por unanimidad la agenda. PUNTO TRES. Lectura, aprobación y firma del Acta número ciento cuarenta y seis. ACUERDO TRES. Se aprueba por unanimidad el Acta número ciento cuarenta y seis y para constancia se firma. PUNTO CUATRO: Comercialización de productos en la tienda ENA. En este punto surge el comentario sobre el poco empuje que tiene la comercialización en la Escuela en los últimos días, los montos de ingresos se observan desfasados. Además los compromisos por contratos se han estado pagando de fondos propios, así mismo el poco autoconsumo que hay en la Institución, las producciones en algunas temporadas se estanca con producto y no se busca que la escuela lo consuma. Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado. PUNTO CINCO. Presentación del proyecto de revisión y actualización curricular. Expuesto por la Licenciada Armida González, administradora del Contrato. Inicia la ponencia haciendo énfasis en el Objetivo del proyecto y la Idea central. Agrega la Lic. González que se elaboró la malla curricular y fue revisado por la comisión de la ENA,

ya que a la referida comisión se le pidió que hiciera sus propios criterios y posteriormente se presentó el programa de cada asignatura, dejando la oportunidad a que cada profesor hiciera su aporte y posteriormente a los cambios realizados se mandó a EUROLATINA; comenta que una de las fortalezas del proyecto ha sido que cada uno de los docentes han plasmado el contenido, ya que se hizo de manera participativa en donde se incluye los distintos sectores o actores claves. Para finalizar el Lic. Figueroa comenta que la Escuela es la unica Institución que tiene todos los recursos para enseñar y poner en práctica lo aprendido y se ha obtenido una curricula bastante aproximada a lo demandado por el país. ACUERDO CUATRO: El Consejo Directivo acuerda aprobar el Proyecto de la Curricula, así mismo se encomienda al Dirección General de la ENA continuar con el proceso de presentación, aprobación y registro ante el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Educación Superior. PUNTO SEIS. Presentación por el Licenciado Miguel Ángel Pocasangre, Administrador del contrato de adquisición de Uniformes para empleados, ejecución presupuesto 2015. Presentación en la que informó al Consejo Directivo, los siguientes detalles agregando la forma en la cual se ejecutó el presupuesto 2015:

TOTAL GENERAL DE LAS 4 EMPRESAS	\$21,797.22
UNIFORMES INDUSTRIALES OR S.A. DE C.V.	\$9,142.43
C Y M SERVYCES	\$486.72
JOSÉ AMADEO ALFARO	\$9,296.65
NATHALIE FASHION, S. A. DE C. V.	\$2,871.42

PRESUPUESTADO POR ENA	\$ 24,780.00
OFERTADO POR LAS 4 EMPRESAS	\$ 21,797.22
SOBRANTE (PENDIENTE HECHURA DE UNIFORMES 6 PERSONAS)	\$ 2.982.78

Así mismo informo detalladamente la cantidad de uniformes que compra la ENA, cuestión que quedara agregada al libro de anexos del Consejo Directivo, para hacer plena constancia. De todo lo anterior, el Consejo Directivo se dio por enterado. PUNTO SIETE. Presentación por el Licenciado Miguel Ángel Pocasangre, como Administrador del contrato de adquisición de la canasta básica para los empleados, ejecución presupuesto 2015. Menciona que el presupuesto de este año fue de NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES (\$ 96,000), y que hasta la fecha el gasto en que se ha incurrido es de CUARENTA Y SEIS MIL DOLARES (\$46,400), y se considera que habrá un sobrante de OCHO MIL DOLARES (\$8,000), debido a que el mejoramiento salarial causa que varios trabajadores de fondos GOES y de Fondos Propios pierdan el beneficio de la canasta básica. Por tal razón este día da lectura a la respuesta que emitió la Corte de Cuentas sobre la problemática que se planteó el diez de septiembre ante el Consejo Directivo, en la cual justifica la buena decisión en la toma del acuerdo en fecha anterior; documento que quedará agregado al libro de anexos del Consejo Directivo. Así mismo manifiesta que el costo por cada canasta es de CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DOLAR (\$49.89) y que el número de canastas que se ha estado proporcionando es de 159, pero este número

disminuirá a 124 canastas básicas. PUNTO OCHO. VARIOS I. Examen de Nuevo 1 2 ingreso. El Ing. Cambara informa al Consejo Directivo que se ha programado el examen de admisión para el día sábado 17 de octubre del corriente año y que los lugares donde se 3 examinará serán en la ENA, en el Instituto Nacional Thomas Jefferson de SONSONATE e 4 Instituto Nacional de PERQUIN, y que actualmente la escuela tiene 402 aspirantes 5 registrados. El Consejo Directivo se dio por enterado. II. Proceso de Muestreo de suelo 6 y agua en las cercanías de las Instalaciones de APA. El Lic. Américo Figueroa consulta a 7 la Licenciada de Flores sobre los análisis de suelo, ya que manifiesta que es importante 8 obtener las respuestas pronto para verificar el grado de contaminación; a lo cual la referida 9 10 Licenciada responde que ya fueron tomadas las muestras y que se enviarán lo más pronto posible a la DGSVA del MAG. III. Estatutos. Solicitud que hace el Licenciado Américo 11 12 Figueroa a la Licenciada Lisseth de Flores de terminar la recopilación de la normativa de la escuela e incorporar sus reformas, a lo cual ella responde que ya está por terminar; debido a 13 14 que los estatutos tiene sus reformas del año 2007 incorporadas pero para hacer una cosa más ordenada se están transcribiendo. El Consejo Directivo se dio por enterado. IV. Día de 15 16 campo. El Ing. Francisco Ortiz informa que la Institución ha programado el día de campo para el día domingo veinticinco de octubre del presente año. El Consejo Directivo se dio 17 por enterado. Y no habiendo más que agregar se firma la presente, en el mismo lugar de la 18 19 reunión a las dieciocho horas con treinta minutos del día veho de octubre del año dos mil quince. Sobreborrado: ocho. vole. -20

21

22

23

25

26

27

28

Lic. Daniel Américo Figueroa Molina

Presidente Consejo, ENA 24

> And most Ing. Joaquín Rolando Rosales

Director Propietario

Ing. Ever Said Zelayandia

Director Propietario

Ing. Wilber Alexander Campos Nolasco

Director Suplete

29

30 31

Ing. José Miguel Cambara Zimmerman. 32

Secretario del Consejo

34

33

35